

**RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° - 2018.**

Visto el Acta de Asamblea de la Comunidad Educativa de la I.E. N° , para la elección de los integrantes que conforman la Comisión de Racionalización de la Institución Educativa (CORA-IE).

**CONSIDERANDO**

Que, la Ley N° 28044, Ley General de Educación, en su artículo 90 establece que, la eficiencia en el gasto en educación implica elaborar, ejecutar y evaluar el Proyecto Educativo Institucional, el Plan Anual, el Presupuesto Funcional y los costos por alumno, así como la adecuada racionalización de los recursos humanos que implica su distribución y ubicación en el territorio nacional conforme a las necesidades del servicio educativo;

Que, de acuerdo con el artículo 74 de la Ley N° 29944, Ley de la Reforma Magisterial, la racionalización de plazas en las II.EE. públicas es un proceso permanente, obligatorio y prioritario orientado a optimizar la asignación de plazas docentes en función de las necesidades reales y verificadas del servicio educativo;

De conformidad a la R.S.G. N° 1825-2014 - MINEDU que aprueba las "Normas para el Proceso de Racionalización de Plazas de Personal Docente, Directivo y Jerárquico en las Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica y Técnico Productiva".

**SE RESUELVE**

**Artículo 1.** Autorizar y Reconocer a la Comisión de Racionalización CORA para el Año 2018, de la Institución Educativa Pública N° , integrado por las siguientes personas:

NOMBRE Y APELLIDO	DNI	CARGO	NIVEL IE	CARGO CORA IE
		DIRECTOR I.E.	SECUNDARIA	PRESIDENTE
		SUB-DIRECTOR I.E.	PRIMARIA	MIEMBRO
		PROFESOR	PRIMARIA	MIEMBRO
		PROFESOR	SECUNDARIA	MIEMBRO
		PROFESOR	INICIAL - JARDÍN	MIEMBRO

**Artículo 2.** Remitir un ejemplar de la presente Resolución Directoral Institucional a la UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 02 - Rímac, para su conocimiento y demás fines.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

"NOMBRE DEL DIRECTOR (A)"

Director (a)

## ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE RACIONALIZACIÓN EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

En las instalaciones de la Institución Educativa N° \_\_\_\_\_, a horas \_\_\_\_\_ del día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año 2018, los integrantes de la Comisión de Racionalización conformada por RD.....-2018, se reunieron a fin de cumplir con el Acto de Instalación de la Comisión, de acuerdo a lo siguiente:

### ORDEN DEL DIA

Se procede a instalar la "Comisión de Racionalización de Plazas de Personal Docente, Directivo y Jerárquico de la Institución Educativa Pública N° \_\_\_\_\_, para lo cual se da lectura a la RD N° \_\_\_\_\_-2018-I.E., que resuelve autorizar y reconocer a los miembros de la Comisión de Racionalización para el ejercicio 2018.

### ACUERDOS:

La Comisión de Racionalización de la I.E., acordó ejecutar el Proceso de Racionalización respetando lo dispuesto en el numeral 6.2.2 de la RSG N° 1825-2014-MINEDU, conforme al siguiente detalle:

1. Comunicar por escrito al personal docente su excedencia.
2. Publicar los resultados de evaluación de las plazas y docentes excedentes en el Panel Informativo de la I.E el día \_\_\_/\_\_\_/2018.
3. Absolver por escrito los reclamos presentados contra los resultados de la evaluación.
4. Elaborar el Informe Final para luego ser oficiado a la UGEL de su jurisdicción.

No habiendo otro punto a tratar y leída el acta, los presentes firman en señal de conformidad, siendo las \_\_\_\_\_ horas.

.....  
DIRECTOR – PRESIDENTE CORA I.E.  
D.N.I. \_\_\_\_\_

.....  
SUB DIRECTOR - MIEMBRO  
D.N.I. \_\_\_\_\_

.....  
MIEMBRO  
D.N.I. \_\_\_\_\_  
Nivel/Ciclo/Forma/Modalidad

.....  
MIEMBRO  
D.N.I. \_\_\_\_\_  
Nivel/Ciclo/Forma/Modalidad

.....  
MIEMBRO  
D.N.I. \_\_\_\_\_  
Nivel/Ciclo/Forma/Modalidad

## ACTA DE EVALUACIÓN DEL DOCENTE EXCEDENTE

En las instalaciones de la Institución Educativa N° \_\_\_\_\_, a horas \_\_\_\_\_ del día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año 2018, los integrantes de la Comisión de Racionalización conformada por RD.....-2018, se reunieron a fin evaluar al personal docente excedente, de acuerdo al anexo adjunto de la Presente Acta, en el marco del Numeral 6.6.2) de la RSG N° 1825-2014-MINEDU.

La Comisión de Racionalización, luego de la evaluación efectuada determinó la excedencia de los siguientes docentes:

1. "Nombre del Docente" / "Escala Magisterial" / "Nivel" / "Modalidad" / "Forma o Ciclo Educativo" / "Tiempo de Servicios Oficiales al Estado"
2. "Nombre del Docente" / "Escala Magisterial" / "Nivel" / "Modalidad" / "Forma o Ciclo Educativo" / "Tiempo de Servicios Oficiales al Estado"
3. Entre otros...

En señal de conformidad, la Comisión de Racionalización de la Institución Educativa "Número y Nombre de la I.E." suscriben el presente Acta de Evaluación del Docente Excedente.

Lima, marzo del 2018.

.....  
DIRECTOR – PRESIDENTE CORA I.E.  
D.N.I. \_\_\_\_\_

.....  
SUB DIRECTOR - MIEMBRO  
D.N.I. \_\_\_\_\_

.....  
MIEMBRO  
D.N.I. \_\_\_\_\_  
Nivel/Ciclo/Forma/Modalidad

.....  
MIEMBRO  
D.N.I. \_\_\_\_\_  
Nivel/Ciclo/Forma/Modalidad

.....  
MIEMBRO  
D.N.I. \_\_\_\_\_  
Nivel/Ciclo/Forma/Modalidad

**"Nombre del Distrito", "Fecha"**

**OFICIO N° 2018-I.E."Número y Nombre de la I.E."- CORA I.E.**

**Docente:**

**"NOMBRE DEL DOCENTE"**

"Dirección de la I.E. o de su domicilio"

"Distrito".-

**Asunto** : Comunico Excedencia de Proceso de Racionalización 2018

**Referencia** : a) Acta de Evaluación de Excedencia 2017-CORA I.E.  
b) Numeral 6.2.2 de la RSG N° 1825-2014-MINEDU

Tengo a bien dirigirme a usted, en cumplimiento al dispositivo legal de la referencia y luego de que la Comisión de Racionalización evaluó y determinó los cargos y número de docentes, directivos y jerárquicos necesarios para la atención del servicio educativo; le comunico en mi condición de Presidente de la Comisión de Racionalización 2018 la excedencia de su plaza en esta Institución Educativa.

Por otro lado, de no encontrarse conforme a su declaratoria de excedencia, le asiste el derecho a presentar reclamo dentro de los tres (03) días calendario siguientes de recepcionado el presente oficio, señalando y adjuntando la documentación que la sustente; de acuerdo al literal e) del Numeral 6.2.2 de la RSG N° 1825-2014-MINEDU.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

**"NOMBRE DEL PRESIDENTE CORA I.E."**

Presidente de la Comisión de Racionalización 2018

**Firma de cargo de Docente que  
recepciona el documento**



**Huella Digital**

"Nombre del Distrito", "Fecha"

**OFICIO N° 2018-I.E."Número y Nombre de la I.E."- CORA I.E.**

**Docente:**

**"NOMBRE DEL DOCENTE"**

"Dirección de la I.E. o de su domicilio"

"Distrito".-

**Asunto** : Se absuelve reclamo de declaración de Excedencia del Proceso de Racionalización 2018 en la I.E. "Número y Nombre de la I.E."

**Referencia** : Literal e) del Numeral 6.2.2 de la RSG N° 1825-2014-MINEDU

Tengo a bien dirigirme a usted, en atención al reclamo presentado, y en cumplimiento al dispositivo legal de la referencia, en la cual argumenta que no corresponde que haya sido declarado excedente.

Al respecto, la Comisión de Racionalización revisó los argumentos y documentos presentados, determinando lo siguiente:

Para el caso de ser aceptado o denegado el reclamo:

Nota: los literales siguientes son referenciales y de acuerdo al caso presentado.

- a. Si / No cuenta con carga horaria.
- b. Si / No cuenta con metas de atención.
- c. Se encuentra / No se encuentra en menor escala magisterial con relación al docente "Nombre del Docente" según lo registrado en el Informe Escalafonario.
- d. Cuenta / No cuenta con menor tiempo de servicio en la I.E. con relación al docente "Nombre del Docente" según lo registrado en el Informe Escalafonario.
- e. Entre otros...

En tal sentido, la Comisión de Racionalización bajo mi Presidencia Acepta / Deniega el presente reclamo, siendo definitivo.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

**"NOMBRE DEL PRESIDENTE CORA I.E."**

Presidente de la Comisión de Racionalización 2018

**Firma de cargo de Docente que  
recepciona el documento**



**INFORME N° -2018-I.E. "Número y Nombre de I.E." – CORA I.E.**

**A** : "Director de UGEL"  
Director de la "Nombre de la UGEL N° XY"

**Asunto** : Informe sobre el Proceso de Racionalización 2017

**Referencia** : RSG N° 1825-2014-MINEDU  
RD N° -2018-CORA-I.E.

**Fecha** : SMP,

---

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con la finalidad de informar sobre los resultados del Proceso de Racionalización llevado a cabo en el presente año, en el ámbito de la Institución Educativa "Número y Nombre de la I.E.", que tiene como Características: (Polidocente completo), Modalidad Educativa: EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR "Nivel", Código Modular: "Código modular del nivel", Zona: (RURAL O URBANA), cuyo detalle es el siguiente:

**I.- ANTECEDENTES**

- 1.1. Mediante RSG N° 1825 - 2014 - MINEDU, se aprueban las normas técnica denominada "Normas para el Proceso de Racionalización de plazas de personal Docente, Directivo y Jerárquico en las Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica y Técnico Productiva".
- 1.2. Que en mérito a la R.S.G. N° 1825-2014-MINEDU, el Director de la II.EE. "Número y Nombre de la I.E.", mediante RD N° "Número de Resolución", conformó la Comisión de Racionalización - CORA – 2018.
- 1.3. Que mediante Acta de Reunión, celebrada el \_\_\_\_\_, se conformó la Comisión de Racionalización de la Institución Educativa "Número y Nombre de la I.E."

**II.- DE LA EVALUACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE PLAZAS**

*(En esta parte la CORA - IE debe informar lo referente a las acciones realizadas, en cumplimiento a lo señalado en la R.S.G. N° 1825-2014-MINEDU, determinando la existencia de excedencia o no de plazas).*

Actualmente, según las Nóminas Oficiales de Matrícula (SIAGIE), existe una población estudiantil de \_\_\_\_\_ estudiantes, distribuidos en \_\_\_\_\_ secciones, con un promedio de alumnos por sección.

La Institución Educativa cuenta con un total de XY plazas docentes. Las cuales se detallan en el siguiente cuadro:

Denominación	Condición		Total
	Nombrado	Contratado	
Directivo			
Jerárquico			
Docente			
Auxiliar de Educación			
Técnicos			
Auxiliar			
Funcionario			
Profesional			
Profesional de la Salud			
<b>Total</b>			

### III.- CONCLUSIÓN

Como conclusión general los miembros de la CORA IE, fundamentamos legalmente los siguientes puntos.

#### a. EXCEDENTES

Como resultado del proceso de evaluación y racionalización de plazas 2018, se determinan el total de plazas docentes excedentes, especificando si son plazas nombradas o plazas vacante, presentándolas en un cuadro resumen.

PLAZA	SERVIDOR	CONDICIÓN	CARGO	MOTIVO
N° del código de plaza	Nombres y Apellidos del Servidor	(indicar)	(indicar)	(Especificar)
N° del código de plaza	Nombres y Apellidos del Servidor	(indicar)	(indicar)	(Especificar)
N° del código de plaza	Nombres y Apellidos del Servidor	(indicar)	(indicar)	(Especificar)
N° del código de plaza	Nombres y Apellidos del Servidor	(indicar)	(indicar)	(Especificar)

#### b. REQUERIMIENTO DE PLAZAS

Se presentan las necesidades de plazas de docentes en la Institución Educativa, debidamente sustentadas.

<b>CARGO</b>	<b>ESPECIALIDAD</b>	<b>MOTIVO</b>
(indicar)	(indicar)	(Especificar)

**c. SERVIDORES PÚBLICOS SIN AULA A CARGO**

Se informa sobre los servidores públicos los cuales actualmente no tienen aula a cargo.

<b>PLAZA</b>	<b>DNI</b>	<b>SERVIDOR</b>	<b>MOTIVO POR EL CUAL NO TIENE AULA A CARGO</b>
N° del código de plaza		Nombres y Apellidos del Servidor	(Especificar)
N° del código de plaza		Nombres y Apellidos del Servidor	(Especificar)
N° del código de plaza		Nombres y Apellidos del Servidor	(Especificar)
N° del código de plaza		Nombres y Apellidos del Servidor	(Especificar)

Es cuanto informamos a usted, para su conocimiento y fines consiguientes.

Atentamente

San Martín de Porres,

.....  
DIRECTOR – PRESIDENTE CORA I.E.  
D.N.I. \_\_\_\_\_

.....  
SUB DIRECTOR - MIEMBRO  
D.N.I. \_\_\_\_\_

.....  
MIEMBRO  
D.N.I. \_\_\_\_\_  
Nivel/Ciclo/Forma/Modalidad

.....  
MIEMBRO  
D.N.I. \_\_\_\_\_  
Nivel/Ciclo/Forma/Modalidad

.....  
MIEMBRO  
D.N.I. \_\_\_\_\_  
Nivel/Ciclo/Forma/Modalidad



NORMAL  URGENTE

EXPEDIENTE N° APP2018-INT-0023562

DIA	MES	AÑO
21	FEBRERO	2018

### HOJA DE RUTA

N°	DESTINO	FECHA	ACCIONES	REMITENTE
1	DIRECCION	21/02/2018		ÁREA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO - ROS MERY TINEO SILVA
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				

**ACCIONES :**

1. TRAMITAR	7. ARCHIVAR	13. PROYECTAR RESOLUCION	19. CONOCIMIENTO Y ARCHIVO	25. REVISAR
2. OPINION	8. SOLUCION DANDO CTA POR ESCRITO	14. ACCION INMEDIATA	20. AUTORIZADO	26. DIFUNDIR
3. INFORME	9. ATENCION DE ACUERDO A LO SOLICITADO	15. EVALUAR Y RECOMENDAR	21. POR CORRESPONDERLE	27. HEGER SEGUIMIENTO
4. CONOCIMIENTO Y ACCIONES	10. HABLAR CONMIGO	16. AGREGAR ANTECEDENTES	22. VER OBSERVACIONES	28. REFORMAR
5. SEGUN LO COORDINADO	11. SOLICITAR ANTECEDENTES	17. PROYECTAR BASES	23. SUPERVISAR	29. CONSOLIDAR
6. COORDINAR CON EL AREA USUARIA	12. PREPARAR RESPUESTA	18. VERIFICAR STOCK Y ATENDER	24. REVISAR Y VISAR	30. REPRESENTAR.

**OBSERVACIONES :**

ÁREA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO :